



“PROGRAMA DEPORTIVO DE FORMACIÓN-RECREACIÓN 2023-2025”

Aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N°0153-2023/CO-UNCA, de
fecha 08 de marzo del 2023.



MARZO - 2023

HUAMACHUCO

¡La Universidad del Ande Liberteño!



OTRO DOCUMENTO

PROGRAMA DEPORTIVO DE FORMACIÓN-
RECREACIÓN 2023-2025

CÓDIGO:

PBU-OD-16

FECHA:

Marzo 2023

VERSIÓN:

03

PAGINA:

2 de 20



COMISIÓN ORGANIZADORA

PRESIDENTE

DR. RUBÉN DARIO MANTURANO PEREZ

VICEPRESIDENTA ACADÉMICA

DR. MARGARITA ISABEL HUAMAN ALBITES

VICEPRESIDENTE INVESTIGACIÓN

DR. ITALO WILE ALEJOS PATIÑO

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
 Bach. Daniel Alejandro Talavera Vizcarra Especialista en Servicios Deportivos - DBU	 LIC. Carla Ghisella Contreras Bocanegra DIRECTORA (a) DE BUCARAMANGA UNIVERSITARIO	UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA COMISIÓN ORGANIZADORA Dr. RUBEN DARIO MANTURANO PEREZ PRESIDENTE
BACH. DANIEL ALJEANDRO TALAVERA VIZCARRA	LIC. CARLA GHISELLA CONTRERAS BOCA NEGRA	COMISIÓN ORGANIZADORA
28/02/2023	03/03/2023	08/03/2023



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
I. BASE LEGAL	5
II. DIAGNÓSTICO	5
III. DEFINICIÓN DEL PROGRAMA	6
IV. POBLACION OBJETIVO.....	6
V. OBJETIVOS	6
VI. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO: PEI 2022-2025.....	6
VII. ARTICULACIÓN CON LA POLÍTICA NACIONAL DEL DEPORTE	7
VIII. ACTIVIDADES DEL PROGRAMA.....	7
IX. CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA EL ACCESO AL PROGRAMA	7
X. ACTIVIDADES, INDICADORES Y METAS 2023	8
XI. CRONOGRAMA MENSUAL 2023	8
XII. PRESUPUESTO 2023.....	9
XIII. ACTIVIDADES, INDICADORES Y METAS AL 2027.....	11
XIV. CRONOGRAMA PROYECTADO AL 2027	12
XV. PRESUPUESTO PROYECTADO AL 2027	13
XVI. FUENTE DE FINANCIAMIENTO.....	16
XVII. RESPONSABLES	16
XVIII. VINCULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS.....	16
CONTROL DE CAMBIOS.....	17



 UNCA	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PBU-OD-16
	PROGRAMA DEPORTIVO DE FORMACIÓN-RECREACIÓN 2023-2025	FECHA:	Marzo 2023
		VERSIÓN:	03
		PAGINA:	4 de 20



INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional Ciro Alegría (UNCA) fomenta la práctica de actividades deportivas formativas y recreativas que contribuyen a generar beneficios a nivel social, físico y de salud mental. La práctica deportiva y la actividad física tienen un efecto positivo sobre el desarrollo cognitivo y para la socialización; siendo un elemento fundamental para el desarrollo psicosocial del ser humano además de ser un componente de expresión sociocultural contribuyendo en la formación y el desarrollo en las distintas etapas de la vida.

Se sabe que la inactividad física es el cuarto factor de riesgo de mortalidad más importante en todo el mundo. La Organización Mundial de la Salud (OMS) dio a conocer que el 6% de las muertes a nivel mundial son atribuidas a la inactividad física. Según los resultados de un estudio la OMS (Revista Científica Lancet, 2018) Latinoamérica es la región del mundo con el mayor porcentaje de población con una actividad física insuficiente para mantenerse saludable, al alcanzar el 39%. En el Perú, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI); en la encuesta Demográfica y Salud Familiar (ENDES) 2018: el 60% de los peruanos mayores a 15 años tiene exceso de peso, cifra que se incrementó en 2.1% en relación al año 2017, por falta de algún tipo de actividad física. La misma encuesta señala que sólo uno de tres peruanos mayores a 15 años realiza algún tipo de actividad física. Así mismo según advierte un estudio de la Organización Mundial de la Salud el 81% de adolescentes en el mundo no hacen suficiente ejercicio.

Es por tal razón que la UNCA promueve espacios que permitan el desarrollo, fortalecimiento y la práctica del deporte, a través de programas, actividades y talleres dirigidas a los estudiantes; los cuales también podrán ser extensivos para el personal docente y no docente de la UNCA. La práctica constante del deporte, genera impactos positivos en el desarrollo de la persona: protege al corazón reduciendo el riesgo de infartos, mejora la capacidad pulmonar, tonifica los músculos, mantiene el peso ideal reduciendo el colesterol y los triglicéridos, además de generar la sensación de bienestar y reducir el estrés (a través de la liberación de neurotransmisores como las endorfinas, la dopamina y la serotonina durante la actividad y el ejercicio físico). Contribuye con la mejoría de las funciones cognitivas: el aprendizaje y la memoria; además, aporta en la formación de valores como la disciplina, perseverancia, compromiso, trabajo en equipo, respeto, solidaridad entre otros. En conclusión, a través del deporte se logra una educación trascendental; fomenta la práctica de valores fundamentales como el respeto, la disciplina, la responsabilidad, la tolerancia,

 UNCA	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO: PBU-OD-16
	PROGRAMA DEPORTIVO DE FORMACIÓN-RECREACIÓN 2023-2025	FECHA: Marzo 2023
		VERSIÓN: 03
		PAGINA: 5 de 20



la justicia, el esfuerzo, la cooperación y el trabajo en equipo, la sana competencia y la automotivación. Todo ello se suma a la formación integral de quién lo practica, preparándolos para asumir mejor los retos del futuro.

I. BASE LEGAL

1. Constitución Política del Perú
2. Ley N° 28044. Ley General de Educación.
3. Ley N° 30220. Ley Universitaria.
4. Ley N° 29973. Ley General de la Persona con Discapacidad.
5. Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural.
6. Ley N° 28036. Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte.
7. Decreto Supremo N°003-2017-MINEDU. Política Nacional del Deporte.
8. Decreto Supremo N°013-2019-MINEDU. Política Nacional de la Juventud.
9. Resolución de Consejo Directivo N°043-2020-SUNEDU/CD, que aprueba el Modelo de Licenciamiento y su Implementación en el Sistema Universitario Peruano.
10. Resolución Superintendencia N° 0055-2021-SUNEDU, que aprueba las Consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación, por tipo de universidad.
11. Estatuto de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
12. Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
13. Reglamento General de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
14. Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional Ciro Alegría.

II. DIAGNÓSTICO

El distrito de Huamachuco en la Provincia de Sánchez Carrión, ofrece a través de su municipalidad talleres deportivos dirigidos a los jóvenes y adolescentes, cuáles comprenden las disciplinas deportivas de: fútbol, básquet, vóley, atletismo, tenis de mesa, ajedrez entre otros. Por medio de los servicios deportivos se detectó mayores demandas por ciertas disciplinas deportivas, motivo por el cual la Universidad Nacional Ciro Alegría promueve actividades deportivas de formación en las disciplinas de vóley, tenis de mesa y ajedrez (disciplinas deportivas que proveerán deportistas al PRODAC UNCA). Así también la UNCA fomenta actividades deportivas recreativas como campeonatos

 UNCA	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PBU-OD-16
	PROGRAMA DEPORTIVO DE FORMACIÓN-RECREACIÓN 2023-2025	FECHA:	Marzo 2023
		VERSIÓN:	03
		PAGINA:	6 de 20



deportivos, gymkanas y maratones con el fin de promover el buen uso del tiempo libre de los estudiantes, fortalecer habilidades deportivas y generar espacios de integración y adaptación a la vida universitaria, así también se promueve la actividad física para la salud y el bienestar a través del taller de actividad física. Este conjunto de actividades recreativas se puede hacer extensivos al personal docente, personal no docente, egresados y graduados de la UNCA.

III. DEFINICIÓN DEL PROGRAMA

El Programa Deportivo de Formación-Recreación es el conjunto de actividades orientadas a fortalecer las habilidades deportivas y promover la actividad física de los estudiantes a través de los diferentes eventos deportivos.

IV. POBLACION OBJETIVO

El Programa está dirigido primordialmente a los estudiantes, sin embargo, se puede hacer extensivo al personal docente, no docente, egresados y graduados.

V. OBJETIVOS

5.1 OBJETIVO GENERAL

1. Promover la práctica deportiva de formación y recreación como componente fundamental en la formación profesional de los estudiantes de la Universidad Nacional Ciro Alegria e incrementar el número de personas practicando deporte.

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Fomentar las actividades deportivas de formación en los estudiantes a través de los talleres deportivos.
2. Promover las actividades deportivas recreativas en los estudiantes a través de talleres y eventos deportivos.

Promover la actividad física para la salud y el bienestar a través del taller de actividad física.

VI. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO: PEI 2022-2025

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

OEI. 01: Brindar formación profesional de calidad a los estudiantes universitarios

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

AEI.01.04: Servicios de apoyo integral de manera oportuna para los estudiantes universitarios.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO: PBU-OD-16
	PROGRAMA DEPORTIVO DE FORMACIÓN-RECREACIÓN 2023-2025	FECHA: Marzo 2023
	VERSIÓN: 03	PAGINA: 7 de 20

VII. ARTICULACIÓN CON LA POLÍTICA NACIONAL DEL DEPORTE

El Programa Deportivo de Formación-Recreación se articula a la Política Nacional del Deporte, cuyo objetivo es: "...incrementar el número de peruanos practicando deporte y mejorar el desempeño deportivo como país..., con el fin de hacer del deporte un motivo de orgullo nacional y lograr la mejora de la calidad de vida de nuestra sociedad".

El programa Deportivo de Formación-Recreación, se alinea al primer objetivo estratégico final, **"Incrementar el número de personas practicando y consumiendo deporte"**.

VIII. ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

1. Actividades Deportivas de Formación:

- Taller de Vóley.
- Taller de Ajedrez.
- Taller de Tenis de Mesa.

2. Actividades Deportivas de Recreación:

- Campeonatos deportivos
- Gymkanas deportivas.
- Maratón
- Taller de actividad física.

3. Duración del Programa:

El Programa Deportivo de Formación-Recreación tiene una duración de un semestre académico.

IX. CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA EL ACCESO AL PROGRAMA

El Programa Deportivo de Formación-Recreación está dirigido a los estudiantes de la UNCA que se encuentren matriculados en un semestre académico y se registren mediante una ficha de inscripción en las distintas actividades formativas y recreativas del Programa. Los talleres y actividades deportivas podrán adaptarse a las necesidades de los estudiantes con discapacidad y distintos bagajes culturales. Las actividades recreativas podrán ser extensivas al personal docente y no docente de la UNCA.

	OTRO DOCUMENTO				CÓDIGO:	PBU-OD-16
	PROGRAMA DEPORTIVO DE FORMACIÓN-RECREACIÓN 2023-2025				FECHA:	Marzo 2023
					VERSIÓN:	03
					PAGINA:	8 de 20



X. ACTIVIDADES, INDICADORES Y METAS 2023

Anexo 1: Cuadro de actividades, indicadores y metas para el año 2023

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	TOTAL	META MENSUAL												
					2023	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
 Promover la práctica deportiva de formación y recreación como componente fundamental en la formación profesional de los estudiantes de la Universidad Nacional Ciro Alegria e incrementar el número de personas practicando deporte.	1. Fomentar las actividades deportivas de formación en los estudiantes a través de los talleres deportivos.	Ejecución de taller deportivo de formación - Ajedrez	Nº de talleres de Ajedrez ejecutados	1													1
		Ejecución de taller deportivo de formación – Tenis de Mesa	Nº de talleres de Tenis de Mesa ejecutados	1													1
		Ejecución de taller deportivo de formación -Vóley	Nº de talleres de Vóley ejecutados	1													1
	2. Promover las actividades deportivas recreativas en los estudiantes a través de talleres y eventos deportivos.	Ejecución de Maratón deportiva	Nº de Maratón ejecutadas	1												1	
		Ejecución de Gymkanas Deportivas	Nº de Gymkanas Deportivas ejecutadas	1												1	
		Ejecución de Campeonatos de Ajedrez	Nº de campeonatos Ajedrez ejecutados	1												1	
		Ejecución de Campeonatos de Tenis de Mesa	Nº de campeonatos de Tenis de Mesa ejecutados	2									1			1	
		Ejecución de Campeonatos de Vóley	Nº de campeonatos Vóley ejecutados	2								1				1	
		Ejecución de Campeonatos de Futbol 6	Nº de campeonatos de Futbol 6 ejecutados	2				1									1
	3. Promover la actividad física para la salud y el bienestar a través del taller de actividad física.	Ejecución del taller de actividad física	Nº de talleres de Actividad Física ejecutados	2									1				1

Las actividades deportivas de formación se adaptarán a las necesidades de los estudiantes con discapacidad y distintos bagajes culturales 2023-2025.

Las actividades deportivas de recreación promoverán la inclusión de los estudiantes con discapacidad y distintos bagajes culturales adecuándose a su necesidad.

XI. CRONOGRAMA MENSUAL 2023

Anexo 1: Cronograma de actividades e indicadores para el año 2023

ACTIVIDADES	INDICADORES	TOTAL	META MENSUAL												
			2023	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ejecución de taller deportivo de formación - Ajedrez	Nº de talleres de Ajedrez ejecutados	1													
Ejecución de taller deportivo de formación – Tenis de Mesa	Nº de talleres de Tenis de Mesa ejecutados	1													
Ejecución de taller deportivo de formación -Vóley	Nº de talleres de Vóley ejecutados	1													
Ejecución de Maratón deportiva	Nº de Maratón ejecutadas	1													
Ejecución de Gymkanas Deportivos	Nº de Gymkanas Deportivas ejecutadas	1													
Ejecución de Campeonatos de Ajedrez	Nº de campeonatos Ajedrez ejecutados	1													
Ejecución de Campeonatos de Tenis de Mesa	Nº de campeonatos de Tenis de Mesa ejecutados	2													
Ejecución de Campeonatos de Vóley	Nº de campeonatos Vóley ejecutados	2													
Ejecución de Campeonatos de Fútbol 6	Nº de campeonatos de Fútbol 6 ejecutados	2													
Ejecución del taller de actividad física	Nº de talleres de Actividad Física ejecutados	2													

 UNCA	OTRO DOCUMENTO PROGRAMA DEPORTIVO DE FORMACIÓN- RECREACIÓN 2023-2025	CÓDIGO: PDU-OD-16 FECHA: Marzo 2023 VERSIÓN: 03 PÁGINA: 9 de 20
---	---	--

XII. PRESUPUESTO 2023

CUADRO N° 01

ACTIVIDAD	ESPECIFICA DE GASTO	NOMBRE ESPECIFICA DE GASTO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL PM 2023
Ejecución de taller deportivo de formación - Ajedrez	2.3.27.11.6	Servicio de impresiones, encuadernación y empastados	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-120.00	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-120.00
Ejecución de taller deportivo de formación - Tenis de Mesa	2.3.27.11.6	Servicio de impresiones, encuadernación y empastados	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-120.00	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-120.00
Ejecución de taller deportivo de formación - Vóley	2.3.27.11.6	Servicio de impresiones, encuadernación y empastados	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-120.00	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-120.00
Ejecución de Maratón Deportiva	2.3.12.11	Vestuario, accesorios y prendas diversas	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-200.00
	2.3.1.99.14	Símbolo, distintivos y condecoraciones	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-200.00
Ejecución de Gimnñas deportivas	2.3.27.11.6	Servicio de impresiones, encuadernación y empastados	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-200.00
	2.3.19.12	Material didáctico, accesorio y útiles de enseñanza	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-700.00
	2.3.1.99.14	Símbolo, distintivos y condecoraciones	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-1,140.00
Ejecución de campeonatos de ajedrez	2.3.27.11.6	Servicio de impresiones, encuadernación y empastados	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-250.00	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-250.00
	2.3.1.99.14	Símbolo, distintivos y condecoraciones	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-1,800.00	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-1,800.00
	2.3.27.11.5	Servicio de alimentación de consumo humano	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-500.00	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-500.00
Ejecución de campeonatos de tenis de mesa	2.3.27.11.6	Servicio de impresiones, encuadernación y empastados	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-200.00	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-400.00
	2.3.1.99.14	Símbolo, distintivos y condecoraciones	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-2,160.00	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-2,160.00
	2.3.27.11.5	Servicio de alimentación de consumo humano	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-500.00	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-500.00



La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO: PBU-OD-16
	PROGRAMA DEPORTIVO DE FORMACIÓN-RECREACIÓN 2023-2025	FECHA: Marzo 2023
		VERSIÓN: 03
		PÁGINA: 10 de 20

ACTIVIDAD	ESPECIFICA DE GASTO	NOMBRE ESPECIFICA DE GASTO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL PM 2023
Ejecución de campeonatos de vóley	2.3.27.11.6	Servicio de impresiones, encuadernación y empastados	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/- 400.00
	2.3.27.11.5	Servicio de alimentación de consumo humano	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/- 1,250.00
	2.3.1.99.14	Símbolo, distintivos y condecoraciones	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/- 1,800.00
	2.3.25.1.99	De otros Bienes y Activos	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/- 720.00
Ejecución de campeonatos de fútbol	2.3.27.11.6	Servicio de impresiones, encuadernación y empastados	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/- 200.00
	2.3.1.99.14	Símbolo, distintivos y condecoraciones	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/- 1,150.00
	2.3.27.11.5	Servicio de alimentación de consumo humano	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/- 2,300.00
	2.3.25.1.99	De otros Bienes y Activos	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/- 1,630.00
	2.3.12.11	Vestuario, accesorios y prendas diversas	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/- 0.00
Ejecución del taller de Actividad Física	2.3.1.99.14	Símbolo, distintivos y condecoraciones	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/- 0.00
	2.3.27.11.5	Servicio de alimentación de consumo humano	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/- 0.00
	TOTAL ANUAL		\$/-	\$/- 21,560.00											



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENÉRICA	ESPECIFICA DETALLE	NOMBRE ESPECIFICA DE GASTO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL PM 2023
CONTRATACION	23.28.11	Contrato Administrativo de Servicios	\$/- 3,064.00	\$/- 3,064.00	\$/- 3,064.00	\$/- 3,064.00	\$/- 3,065.00	\$/- 3,064.00	\$/- 3,064.00	\$/- 3,064.00	\$/- 3,064.00	\$/- 3,064.00	\$/- 3,065.00	\$/- 3,064.00	\$/- 3,065.00	\$/- 36,771.00
DE SERVICIOS	23.28.12	Contribuciones a Essalud de CAS	\$/- 200.00	\$/- 200.00	\$/- 200.00	\$/- 200.00	\$/- 201.00	\$/- 200.00	\$/- 201.00	\$/- 200.00	\$/- 200.00	\$/- 201.00	\$/- 200.00	\$/- 200.00	\$/- 200.00	\$/- 2,406.00
ESPECIALISTA EN SERVICIO DEPORTIVO	23.28.14	Aguinaldo de Cas	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/-	\$/- 600.00
	TOTAL ANUAL		\$/- 3,264.00	\$/- 3,265.00	\$/- 3,264.00	\$/- 3,265.00	\$/- 3,264.00	\$/- 3,265.00	\$/- 3,264.00	\$/- 3,265.00	\$/- 3,264.00	\$/- 3,265.00	\$/- 3,264.00	\$/- 3,265.00	\$/- 3,264.00	\$/- 39,774.00

*El cuadro N° 02 indica sobre la contratación del personal del Servicio Deportivo, quien ejecutara como parte de una de sus actividades el Programa Deportivo de Formación-Recreación.

La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"

 UNCA	OTRO DOCUMENTO PROGRAMA DEPORTIVO DE FORMACIÓN-RECREACIÓN 2023-2025	CÓDIGO: PEU-QD-16 FECHA: Marzo 2023 VERSIÓN: 03 PÁGINA: 11 de 20
---	--	---

XII. ACTIVIDADES, INDICADORES Y METAS 2023-2025

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	AÑO	META ANUAL	PROGRAMACIÓN DE METAS											
						E	F	M	A	M	J	A	S	O	N	D	
Fomentar las actividades deportivas de formación en los estudiantes a través de los talleres deportivos.	Ejecución de taller deportivo de formación - Ajedrez	Nº de talleres de Ajedrez ejecutados	2023	1													
		Nº de talleres de Ajedrez ejecutados	2024	2	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25
		Nº de talleres de Ajedrez ejecutados	2025	2	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25
	Ejecución de taller deportivo de formación – Tenis de Mesa	Nº de talleres de Tenis de Mesa ejecutados	2023	1													
		Nº de talleres de Tenis de Mesa ejecutados	2024	2	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25
		Nº de talleres de Tenis de Mesa ejecutados	2025	2	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25
	Ejecución de taller deportivo de formación -Vóley	Nº de talleres de Vóley ejecutados	2023	1													
		Nº de talleres de Vóley ejecutados	2024	2	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25
		Nº de talleres de Vóley ejecutados	2025	2	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25
	Ejecución de Maratón deportiva	Nº de Maratón ejecutadas	2023	1													
		Nº de Maratón ejecutadas	2024	1													
		Nº de Maratón ejecutadas	2025	1													
Promover la práctica deportiva de formación y recreación como componente fundamental en la formación profesional de los estudiantes de la Universidad Nacional Ciro Alegria de Tucumán e incrementar el número de personas practicando deporte.	Ejecución de Gymkanas Deportivas	Nº de Gymkanas Deportivas ejecutadas	2023	1													
		Nº de Gymkanas Deportivas ejecutadas	2024	1													
		Nº de Gymkanas Deportivas ejecutadas	2025	1													
	Ejecución de Campeonatos de Ajedrez	Nº de campeonatos de Ajedrez ejecutados	2023	1													
		Nº de campeonatos de Ajedrez ejecutados	2024	2	1												
		Nº de campeonatos de Ajedrez ejecutados	2025	2	1												
	Promover las actividades deportivas recreativas en los estudiantes a través de talleres y eventos deportivos.	Ejecución de Campeonatos de Tenis de Mesa ejecutados	2023	2													
		Ejecución de Campeonatos de Tenis de Mesa ejecutados	2024	2	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50
		Ejecución de Campeonatos de Tenis de Mesa ejecutados	2025	2	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50
	Promover las actividades deportivas recreativas en los estudiantes a través de talleres y eventos deportivos.	Ejecución de Campeonatos de Vóley ejecutados	2023	2													
		Ejecución de Campeonatos de Vóley ejecutados	2024	2	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50
		Ejecución de Campeonatos de Vóley ejecutados	2025	2	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50
	Promover la actividad física para la salud y el bienestar a través del taller de actividad física.	Ejecución de Campeonatos de Fútbol 6 ejecutados	2023	2													
		Ejecución de Campeonatos de Fútbol 6 ejecutados	2024	2	1												
		Ejecución de Campeonatos de Fútbol 6 ejecutados	2025	2													



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO: PBL-OD-16
	FECHA:	Marzo 2023
	VERSIÓN:	03
	PÁGINA:	12 de 20

XIV. CRONOGRAMA PROYECTADO 2023-2025

ACTIVIDADES	2023						2024						2025											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ejecución de taller Deportivo de Formación - Ajedrez *																								
Ejecución de taller Deportivo de Formación - Tenis de Mesa*																								
Ejecución de taller Deportivo de Formación - Vóley*																								
Ejecución de Maratón deportiva																								
Ejecución de Gimnñas Deportivas																								
Ejecución de Campeonatos de Ajedrez																								
Ejecución de Campeonatos de Fútbol de Mesa																								
Ejecución de Campeonatos de Vóley																								
Ejecución de Campeonatos de Fútbol 6																								
Ejecución del taller de Actividad Física																								



Este presente programa se actualizará, de corresponder, de acuerdo a la evaluación de la ejecución presupuestal y metas al final cada semestre.



XV. PRESUPUESTO PROYECTADO 2023-2025

La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"

 UNCA	OTRO DOCUMENTO PROGRAMA DEPORTIVO DE FORMACIÓN- RECREACIÓN 2023-2025	CÓDIGO: PBUQD-16 FECHA: Marzo 2023 VERSIÓN: 03 PÁGINA: 14 de 20
---	---	--

ACTIVIDAD	ESPECÍFICA DE GASTO	NOMBRE ESPECÍFICA DE GASTO	AÑO	TOTAL ANUAL	PROYECCIÓN PRESUPUESTAL								
					E	F	M	A	M	J	A	S	O
Ejecución de campeonatos de tenis de mesa	2.3.27.11.6	Servicio de impresiones, encuadernación y empastados	2023	\$/400.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2.3.1.99.14	Símbolo, distintivos y condecoraciones	2024	\$/400.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2.3.27.11.5	Servicio de alimentación de consumo humano	2023	\$/500.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2.3.27.11.6	Servicio de impresiones, encuadernación y empastados	2024	\$/400.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2.3.1.99.14	Símbolo, distintivos y condecoraciones	2025	\$/400.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2.3.27.11.5	Servicio de alimentación de consumo humano	2023	\$/1.250.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
Ejecución de campeonatos de vóley	2.3.25.1.99	Símbolo, distintivos y condecoraciones	2024	\$/750.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2.3.25.1.99	De otros Bienes y Activos	2025	\$/1.800.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2.3.27.11.6	Servicio de impresiones, encuadernación y empastados	2023	\$/2.000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2.3.1.99.14	Símbolo, distintivos y condecoraciones	2024	\$/2.000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2.3.27.11.5	Servicio de alimentación de consumo humano	2023	\$/720.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2.3.25.1.99	De otros Bienes y Activos	2024	\$/1.300.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
Ejecución de campeonatos de fútbol	2.3.27.11.5	Servicio de alimentación de consumo humano	2023	\$/1.730.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2.3.1.99.14	Símbolo, distintivos y condecoraciones	2024	\$/2.000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2.3.25.1.99	De otros Bienes y Activos	2025	\$/2.400.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2.3.12.11	Vestuario, accesorios y prendas diversas	2023	\$/1.630.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2.3.1.99.14	Símbolo, distintivos y condecoraciones	2024	\$/1.000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2.3.27.11.5	Servicio de alimentación de consumo humano	2023	\$/1.000.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
Ejecución del taller de Actividad Física	2.3.12.11	Vestuario, accesorios y prendas diversas	2024	\$/900.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2.3.1.99.14	Símbolo, distintivos y condecoraciones	2025	\$/900.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2.3.27.11.5	Servicio de alimentación de consumo humano	2023	\$/550.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2.3.25.1.99	De otros Bienes y Activos	2024	\$/550.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2.3.12.11	Vestuario, accesorios y prendas diversas	2025	\$/550.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
	2.3.1.99.14	Símbolo, distintivos y condecoraciones	2023	\$/21.560.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
TOTAL ANUAL			2024	\$/22.280.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/8.610.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/2.040.00	\$/5.890.00	\$/1.160.00
TOTAL ANUAL			2025	\$/23.280.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/8.810.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/4.480.00	\$/6.090.00	\$/1.160.00

La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"



 <p>OTRO DOCUMENTO</p> <p>PROGRAMA DEPORTIVO DE FORMACIÓN-RECREACIÓN 2023-2025</p>	CÓDIGO:	FBU-OD-16
	FECHA:	Marzo 2023
 <p>VERSIÓN:</p> <p>03</p>	VERSIÓN:	03
	PÁGINA:	15 de 20

CUADRO N° 03

CONTRATO DE PERSONAL	DESCRIPCIÓN GÉNERICA	ESPECÍFICA DE GASTO	NOMBRE ESPECÍFICA DE GASTO	TOTAL PM 2023	TOTAL PM 2024	TOTAL PM 2025
Especialista en servicios deportivos y recreativos A	2.3 BIENES Y SERVICIOS	23.28.11	Contrato Administrativo de Servicios	S/ 36,771.00	S/ 36,771.00	S/ 36,771.00
		23.28.12	Contribuciones a Essalud de CAS	S/ 2,406.00	S/ 2,406.00	S/ 2,406.00
		23.28.14	Aguinaldo de Cas	S/ 600.00	S/ 600.00	S/ 600.00
			SUB TOTAL ANUAL	S/ 39,774.00	S/ 39,774.00	S/ 39,774.00
CONTRATO DE PERSONAL	DESCRIPCIÓN GÉNERICA	ESPECÍFICA DE GASTO	NOMBRE ESPECÍFICA DE GASTO	TOTAL PM 2023	TOTAL PM 2024	TOTAL PM 2025
Especialista en servicios deportivos y recreativos B	2.3 BIENES Y SERVICIOS	23.28.11	Contrato Administrativo de Servicios	S/ -	S/ -	S/48,000.00
		23.28.12	Contribuciones a Essalud de CAS	S/ -	S/ -	S/2,732.40
		23.28.14	Aguinaldo de Cas	S/ -	S/ -	S/600.00
			SUB TOTAL ANUAL	S/0.00	S/0.00	S/ 51,332.40
			TOTAL	S/ 39,774.00	S/ 39,774.00	S/ 91,106.40

El cuadro N° 03 indica sobre la contratación de un especialista B para el Servicio Deportivo para el año 2025, quien ejecutara como parte de una de sus actividades el Programa Deportivo de Formación-Recreación.



¡La Universidad del Ande Liberteño!



XVI. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

Cadena Programática:

- **Categoría Presupuestal:** Programa Presupuestal ,0066 Formación Universitaria de Pregrado
- **Actividad/Acción 3000786:** Servicios adecuados de apoyo al estudiante
- **Actividad Presupuestal 5005864:** Servicios educacionales complementarios
- **Meta Presupuestal:** 0188111.Servicios Educacionales Complementarios

XVII. RESPONSABLES

La ejecución de las actividades será de entera responsabilidad del especialista en servicios deportivos, con la supervisión y monitoreo de la Dirección de Bienestar Universitario.

XVIII. VINCULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS

El Programa Deportivo de Formación-Recreación se vincula con:

- El Programa Deportivo de Alta Competencia con el objetivo de proveer deportistas destacados.
- El Programa del Servicio de Salud con el objetivo de monitorear la salud y estado físico de los estudiantes.
- El Programa del Servicio Psicopedagógico con el objetivo de proveer información cualitativa sobre el aprendizaje y comportamiento socio-afectivo de los estudiantes.
- El Programa de Atención a la Diversidad con el objetivo de brindar atención al estudiante con discapacidad física, sensorial, mental o intelectual, así como promover la diversidad entre los estudiantes, docentes y personal no docente, evitando toda forma de discriminación o cualquier comportamiento no adecuado.





CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
01	Resolución de Comisión Organizadora N°055-2022/CO-UNCA. Fecha: 31 de enero del 2022	Aprobar el Programa Deportivo de Formación Recreación de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
02	Resolución de Comisión Organizadora N° 0331-2022/CO-UNCA. Fecha: 22 de julio del 2022	Aprobar la modificación del Programa Deportivo de Formación Recreación 2023-2025 de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
03	Resolución de Comisión Organizadora N° 0153-2023/CO-UNCA. Fecha: 08 de marzo del 2023	Aprobar la modificación del Programa Deportivo de Formación Recreación 2023-2025 de la Universidad Nacional Ciro Alegría.



 UNCA	OTRO DOCUMENTO PROGRAMA DEPORTIVO DE FORMACIÓN-RECREACIÓN 2023-2025	CÓDIGO:	PBU-OD-16
		FECHA:	Marzo 2023
		VERSIÓN:	03
		PAGINA:	18 de 20



ANEXOS





OTRO DOCUMENTO

PROGRAMA DEPORTIVO DE FORMACIÓN-RECREACIÓN 2023-2025

CÓDIGO: PBU-OD-16

FECHA: Marzo 2023

VERSIÓN: 03

PAGINA: 19 de 20



ANEXO N° 01: Detalle de gastos del Programa Deportivo de Formación-Recreación 2023

DETALLE DE GASTOS - PROGRAMA DEPORTIVO DE FORMACIÓN-RECREACIÓN						2023		
ACTIVIDAD	ESPECIFICA DETALLE		UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN		META	TOTAL	COSTO TOTAL
Ejecución de taller deportivo de formación - Ajedrez	2.3.27.11 6	Servicio de impresiones, encuadernación y empastados	Unidad	Banner	1	S/ 120.00	S/	120.00
Ejecución de taller deportivo de formación - Tenis de Mesa	2.3.27.11 6	Servicio de impresiones, encuadernación y empastados	Unidad	Banner	1	S/ 120.00	S/	120.00
Ejecución de taller deportivo de formación - Vóley	2.3.27.11 6	Servicio de impresiones, encuadernación y empastados	Unidad	Banner	1	S/ 120.00	S/	120.00
Ejecución de Maratón Deportiva	2.3.27.11 6	Servicio de impresiones, encuadernación y empastados	Unidad	Banner	1	S/ 200.00	S/	200.00
	2.3.12.11	Vestuario, accesorios y prendas diversas	Docena	Camisetas para maratón	5	S/ 420.00	S/	2,100.00
	2.3.1 99.14	Símbolo, distintivos y condecoraciones	Unidad	Trofeos Maratón	3	S/ 340.00	S/	1,220.00
	2.3.27.11 6	Servicio de impresiones, encuadernación y empastados	Unidad	Banner	1	S/ 200.00	S/	200.00
Ejecución de Gymkanas deportivas	2.3.19.12	Material didáctico, accesorio y útiles de enseñanza	Unidad	Soga de 50 mm x 20 metros	1	S/ 4600.00	S/	460.00
	2.3.19.12	Material didáctico, accesorio y útiles de enseñanza	Unidad	Sacos	12	S/ 20.00	S/	240.00
	2.3.1 99.14	Símbolo, distintivos y condecoraciones	Unidad	Trofeos Maratón	3	S/ 380.00	S/	1,140.00
	2.3.27.11 6	Servicio de impresiones, encuadernación y empastados	Unidad	Banner	1	S/ 250.00	S/	250.00
Ejecución de campeonatos de ajedrez	2.3.1 99.14	Símbolo, distintivos y condecoraciones	Unidad	Trofeos de Ajedrez	3	S/ 300.00	S/	1,800.00
	2.3.27.11 5	Servicio de alimentación de consumo humano	Global	Refrigerio de premiación	1	S/ 500.00	S/	500.00
	2.3.27.11 6	Servicio de impresiones, encuadernación y empastados	Unidad	Banner	2	S/ 200.00	S/	400.00

La impresión o copia adquiere el estado de "DOCUMENTO NO CONTROLADO"



OTRO DOCUMENTO

PROGRAMA DEPORTIVO DE FORMACIÓN-
RECREACIÓN 2023-2025

CÓDIGO: PBU-OD-16
 FECHA: Marzo 2023
 VERSIÓN: 03
 PAGINA: 20 de 20



DETALLE DE GASTOS - PROGRAMA DEPORTIVO DE FORMACIÓN-RECREACIÓN

ACTIVIDAD	ESPECIFICA DETALLE		UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	2023		
					META	TOTAL	COSTO TOTAL
	2.3.1 99.14	Símbolo, distintivos y condecoraciones	Unidad	Trofeo de Tenis de Mesa	6	S/ 360.00	S/ 2,160.00
	2.3.27.11 5	Servicio de alimentación de consumo humano	Global	Refrigerio de premiación	1	S/ 500.00	S/ 500.00
Ejecución de campeonatos de vóley	2.3.27.11 6	Servicio de impresiones, encuadernación y empastados	Unidad	Banner	2	S/ 200.00	S/ 400.00
	2.3.27.11 5	Servicio de alimentación de consumo humano	Global	Refrigerio de premiación	2	S/ 625.00	S/ 1250.00
	2.3.1 99.14	Símbolo, distintivos y condecoraciones	Unidad	Trofeos de Vóley	6	S/ 300.00	S/ 1,800.00
	2.3.25.1 99	De otros bienes y activos	Global	Servicio de Alquiler de campo	2	S/ 360.00	S/ 720.00
	2.3.27.11 6	Servicio de impresiones, encuadernación y empastados	Unidad	Banner	1	S/ 200.00	S/ 200.00
Ejecución de campeonatos de fútbol	2.3.1 99.14	Símbolo, distintivos y condecoraciones	Unidad	Trofeos de Fútbol	6	S/ 383.33	S/ 2,300.00
	2.3.27.11 5	Servicio de alimentación de consumo humano	Unidad	Servicio de Refrigerio de premiación	2	S/ 930.00	S/ 1,730.00
	2.3.25.1 99	De otros bienes y activos	Global	Servicio de Alquiler de campo	2	S/ 815.00	S/ 1,630.00
	TOTAL ANUAL						S/ 21,560.00

